

Datos Generales

Gaceta N°:	28441
Fecha de la Gaceta:	10/01/2018
Norma:	FALLO
Número de Norma:	S/N
Fecha de la Norma:	09/02/2017
Autoridad:	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Vigencia:	A PARTIR DE SU PUBLICACION

Título:	POR EL CUAL SE DECLARA QUE ES INCONSTITUCIONAL LA FRASE "AL FISCAL" CONTENIDA EN EL NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 169 DEL CÓDIGO DE PROCESO PENAL.
Comentario:	Mediante la presente Sentencia se declara que es inconstitucional la frase "Al Fiscal" contenida en el numeral 3 del artículo 169 del Código de Proceso Penal.. TEMAS RELACIONADOS: PROCESO PENAL, INCONSTITUCIONALIDAD, CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Temas Relacionados

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
INCONSTITUCIONALIDAD
PROCESO PENAL

Referencias

FALLO S/N						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
FALLO S/N						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	63	28/08/2008	26114	29/08/2008	DECLARA PARCIALMENTE INCONSTITUCIONAL	La presente Sentencia declara inconstitucional la frase " Al Fiscal" contenida en el numeral 3 del artículo 169 del Código Procesal Penal.

Jurisprudencia Constitucional
